

## RECTORES:

El próximo 31 de julio sus estudiantes presentarán la prueba de Estado Saber 11° que les permitirá medir sus capacidades y acceder a la educación superior.



Para ese día, agradecemos transmita a sus estudiantes las siguientes recomendaciones:

1. Deben consultar e imprimir su citación a la prueba, a partir del 15 de julio en [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co)
2. Deben calcular la ruta de llegada al sitio designado, teniendo en cuenta que el 31 de julio, día de la aplicación de la prueba, se llevará a cabo simultáneamente en Bogotá, la Media Maratón, actividad deportiva que generará cierres viales.
3. Por ningún motivo los estudiantes pueden presentarse sin su documento de identidad válido. (Tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte)
4. Los estudiantes deben llevar a la aplicación lápiz, borrador y tajalápiz.
5. El ingreso de celulares o equipos electrónicos es permitido siempre y cuando no sean usados en el sitio de aplicación o durante la prueba.

Por último, los estudiantes deben estar atentos a las indicaciones del instructor que designa el Icfes para cada sesión del examen, quien será el encargado de resolver sus dudas.

Recuérdelos que cualquier intento de copia, sustracción de material del examen, suplantación de persona o infracción del reglamento puede ser motivo de anulación.